



Jubileo extraordinario de la misericordia

Oficina de prensa, 5 de mayo de 2015



En la Exhortación apostólica *Evangelii gaudium*, que es como la carta programática del pontificado del Papa Francisco, se encuentra una expresión reveladora que ayuda a captar el sentido del Jubileo extraordinario que fue convocado el pasado 11 de abril: “La Iglesia vive un deseo inagotable de brindar misericordia, fruto de haber experimentado la infinita misericordia del Padre y su fuerza difusiva” (EG 24). Es a partir de este deseo que es necesario releer la Bula de convocación del Jubileo *Misericordiae vultus* con la que el Papa Francisco ha comunicado los fines del Año Santo. Como ya es sabido, las dos fechas indicativas serán el **8 de diciembre**, solemnidad de la Inmaculada Concepción, en la que tendrá lugar la apertura de la Puerta Santa en la Basílica de San Pedro y el **20 de noviembre de 2016**, Solemnidad de Nuestro Señor Jesucristo Rey del Universo, día en el que concluirá el Año Santo. En medio de estas dos fechas se desarrollará un calendario de celebraciones con varios eventos.

Es bueno insistir desde ahora, para evitar malentendidos, que el Jubileo de la Misericordia no es y no quiere ser el Grande Jubileo del Año 2000. Cualquier comparación al respecto carece de sentido porque cada Año santo tiene sus propias peculiaridades y finalidades. El Papa desea que este Jubileo sea vivido tanto en Roma como en la Iglesias locales; este hecho implica una atención especial a la vida de las Iglesias particulares y a sus exigencias, de manera que las iniciativas propuestas buscan complementar y no sobreponerse a los calendario locales. Además, por primera vez en la historia de los Jubileos se ofrece la posibilidad de abrir la Puerta Santa –*Puerta de la Misericordia*– también en cada una de las diócesis, especialmente en la Catedral o en otra iglesia significativa, o en un Santuario que revista una especial importancia para los fieles. Del mismo modo, es fácil percibir en la Bula de convocación otras características que lo hacen único. La evocación misma de la misericordia rompe ya los esquemas tradicionales. Además, la historia de los Jubileos se caracteriza por recurrir cada 25 y 50 años. Los dos Jubileos extraordinarios celebrados hasta ahora han respetado la recurrencia del aniversario de la redención realizada por Cristo (1933.1983). Este, en cambio, es un Jubileo temático que toma su fuerza del contenido central de la fe y busca recordarle a la Iglesia la misión prioritaria que tiene de ser signo y testimonio de la misericordia en todos los aspectos de su vida pastoral. Pienso también en la llamada hecha por el Papa Francesco al hebraísmo y al Islam a descubrir en el tema de la misericordia la vía del diálogo y de la superación de las dificultades por todos conocidas. No se puede olvidar, finalmente, que otro aspecto original

es dado por los *Misioneros de la Misericordia*. El Papa Francisco les dará el mandato el Miércoles de Ceniza durante la celebración en San Pedro. Los Misioneros deberán ser sacerdotes pacientes, capaces de comprender los límites de los hombres, pero listos para difundir, en la predicación y en la confesión, el efluvio bondadoso del buen pastor. No quiero, sin embargo, detenerme en cuestiones de carácter general para poder abordar con mayor amplitud lo concerniente a la organización del Año Santo.

Comencemos por el *logo* que constituye un compendio teológico de la misericordia y del *lema* que lo acompaña. Con el lema, tomado de Lc 6,36, *Misericordiosos como el Padre* se propone vivir la misericordia siguiendo el ejemplo del Padre, que pide no juzgar y no condenar, sino perdonar y amar sin medida (cfr. Lc 6,37-38). El logo – obra del jesuita Marko I. Rupnik – se presenta como un pequeño compendio teológico de la misericordia. Muestra, en efecto, al Hijo que carga sobre sus hombros al hombre extraviado, recuperando así una imagen muy apreciada en la Iglesia antigua, ya que indicaba el amor de Cristo que lleva a término el misterio de su encarnación con la redención. El dibujo se ha realizado en modo tal de destacar el Buen Pastor que toca en profundidad la carne del hombre, y lo hace con un amor capaz de cambiarle la vida. Además, es inevitable notar un detalle particular: el Buen Pastor con extrema misericordia carga sobre sí la humanidad, pero sus ojos se confunden con los del hombre. Cristo ve con el ojo de Adán y este lo hace con el ojo de Cristo. Así, cada hombre descubre en Cristo, nuevo Adán, la propia humanidad y el futuro que lo espera, contemplando en su mirada el amor del Padre. La escena se coloca dentro la mandorla que es también una figura importante en la iconografía antigua y medieval por cuanto evoca la copresencia de las dos naturaleza, divina y humana, en Cristo. Los tres óvalos concéntricos, de color progresivamente más claro hacia el externo, sugieren el movimiento de Cristo que saca al hombre fuera de la noche del pecado y de la muerte. Por otra parte, la profundidad del color más oscuro sugiere también el carácter inescrutable del amor del Padre que todo lo perdona.

El logo ha sido debidamente registrado ante los organismos internacionales competentes para evitar cualquier uso inapropiado y salvaguardar su propiedad. Es obvio que cualquier uso distinto al puramente religioso deberá ser aprobado por el Pontificio Consejo y cualquier abuso en este sentido será denunciado.

El Calendario de celebraciones hay que leerlo en una triple perspectiva. Por una parte, hay eventos organizados que contemplan una gran afluencia de fieles. Hemos querido dedicar el primer acontecimiento, **del 19 al 21 de enero**, a todos los que sirven en los Santuarios y en el campo de las peregrinaciones. Se trata de un signo que queremos dar para hacer comprender que el Año Santo es una verdadera peregrinación y como tal debe ser vivido. Pediremos a los peregrinos hacer un trecho a pie, como preparación para pasar la puerta santa con fe y devoción. Es importante preparar a los que operan en este sector para que vayan más allá de lo meramente turístico; por esto será de gran ayuda que ellos sean los primeros en hacerse peregrinos.

Hemos pensado que también es importante congregar los creyentes que viven de manera especial la experiencia de la misericordia. Es por esto que el **3 de abril** habrá una celebración para todas aquellas realidades que se identifican con la espiritualidad de la misericordia (movimientos, asociaciones, institutos religiosos). A su vez, todo el mundo caritativo será llamado a unirse el **4 de septiembre**. El voluntariado es el signo concreto de quien vive las obras de misericordia en sus diversas expresiones y merece una celebración especial. De la misma manera, se ha pensado al mundo de la espiritualidad mariana que tendrá su jornada el **9 de octubre** para celebrar la Madre de la Misericordia. No faltarán eventos dedicados especialmente a los adolescentes que después de la Confirmación son llamados a profesar la fe. Para ellos hemos pensado la fecha del **24 de abril**, habida cuenta que la JMJ de Cracovia, los días **26 a 31 de julio**, está destinada a los jóvenes y que no siempre es fácil encontrar un espacio para los adolescentes en la pastoral.

Otro evento será para los diáconos que por vocación y ministerio están llamados a presidir la caridad en la vida de la comunidad cristiana. Para ellos el Jubileo será el **29 de mayo**. En cambio, en el 160° aniversario de la Fiesta del Sagrado Corazón, el **3 de junio**, se celebrará el Jubileo de los Sacerdotes. El **25 de septiembre** será el Jubileo de los catequistas quienes con su empeño por transmitir la fe sostienen la vida de las comunidades cristianas, especialmente en nuestras parroquias. El **12 de junio** dirigiremos la llamada a todos los enfermos y a las personas diversamente hábiles y a cuantos los ayudan con amor y solicitud. El **6 de noviembre** celebraremos el Jubileo para los reclusos, que no sucederá solo en las cárceles, sino que estamos estudiando la posibilidad para que algunos de ellos puedan tener la oportunidad de celebrar su propio Año Santo con el Papa Francisco en San Pedro.

Una segunda perspectiva estará dada por algunos signos que el Papa Francisco realizará en forma simbólica dirigiéndose a algunas “periferias” existenciales para testimoniar de persona la cercanía y la atención a los pobres, a los que sufren, a los marginados y a cuantos tienen necesidad de ternura. Estos momentos tendrán un valor simbólico, pero pediremos a los obispos y a los sacerdotes de realizar en sus propias diócesis el mismo signo, en comunión con el Papa, para que a todos pueda llegar una muestra concreta de la misericordia y del cuidado de la Iglesia. Como signo concreto de la caridad del Papa, que perdurará como memoria de este Jubileo, y para expresar la Misericordia con una ayuda concreta y efectiva, se efectuará un gesto especial hacia alguna realidad necesitada en el mundo.

Una tercera perspectiva es la dedicación a los muchos peregrinos que vendrán a Roma solos y sin una organización a sus espaldas. Para ellos se alistarán algunas iglesias del centro histórico donde podrán encontrar acogida y vivir momentos de oración y de preparación para atravesar la Puerta Santa con la disposición espiritual más apropiada al evento jubilar. De todas formas, todos los peregrinos que llegarán a Roma tendrán un acceso privilegiado para atravesar la Puerta Santa, cosa que se hace necesaria para permitir que el Jubileo sea vivido de manera religiosa, segura y lejos de cualquier forma de intrusismo que hoy día parece aprovecharse de los millones de personas que viajan a los lugares sagrados de la cristiandad.

El sitio web oficial del Jubileo ya ha sido publicado: www.iubilaeummisericordiae.va, accesible también a través de la dirección www.im.va. El sitio estará disponible en siete idiomas: Italiano, inglés, español, portugués, francés, alemán y polaco. Allí se podrá encontrar la información oficial sobre el calendario de los principales eventos públicos, las indicaciones para participar en los eventos con el Santo Padre y toda comunicación oficial relativa al Jubileo. Mediante este instrumento, las Diócesis podrán recibir información y sugerencias pastorales, inscribirse para dar a conocer su intención de peregrinar y compartir las iniciativas diocesanas. El sitio web está enlazado con los diversos *social network* (Facebook, Twitter, Instagram, Google Plus e Flickr) para facilitar el conocimiento inmediato de las iniciativas del Santo Padre y poder seguir en tiempo real los eventos más importantes. Estamos estudiando también la posibilidad de una aplicación (*app*) para integrar mejor la información.

Estamos convencidos que el tema de la Misericordia con el que el Papa ha querido introducir a la Iglesia en el camino jubilar podrá ser un momento de verdadera gracia para todos los cristianos y un renacimiento para proseguir en el camino de la nueva evangelización y de la conversión pastoral que el Papa Francisco nos ha indicado. Como él mismo ha escrito: “En este Año Jubilar la Iglesia se convierta en el eco de la Palabra de Dios que resuena fuerte y decidida como palabra y gesto de perdón, de soporte, de ayuda, de amor. Nunca se canse de ofrecer misericordia y sea siempre paciente en el confortar y perdonar. La Iglesia se haga voz de cada hombre y mujer y repita con confianza y sin descanso: «Acuérdate, Señor, de tu misericordia y de tu amor; que son eternos»” (MV 25).